

## CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS CONCURSO DE PROYECTOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL

- 1. ¿En el "Formulario de Postulación", cuál es la diferencia entre "Fechas de inicio y fin del Proyecto" y "Fechas de inicio y fin de la circulación nacional"? ¿Si el Proyecto es para la circulación nacional, por qué hay esta diferencia?**

Las fechas de circulación son las fechas en las cuales el Proyecto realizará sus presentaciones artísticas en las ciudades consideradas. Las fechas del Proyecto comprenden todas las etapas de desarrollo del mismo.

- 2. ¿Dentro de "Materiales Artísticos", se puede considerar la compra de algún equipo electrónico?**

No, los equipos electrónicos son considerados como parte del rubro "7. Alquileres de equipos y/o espacios de exhibición".

- 3. ¿En el "Formato de cronograma del Proyecto", a qué se refiere específicamente la parte donde dice: Etapa de "..."?**

Debe colocar las etapas comprendidas dentro del desarrollo del Proyecto.

- 4. Asimismo, dentro de éstas "etapas", figuran Tarea 1 / Actividad 1, Tarea 2 / Actividad 2 ¿Quiere decir que se tiene que hacer dos (2) por mes o se pueden hacer menos o más de dos?**

De acuerdo a la naturaleza de cada Proyecto, se pueden agregar o disminuir celdas al formato de cronograma en relación a las actividades y los plazos.

- 5. ¿Los meses de actividades son correlativos o pueden ser intercalados? Es decir, ¿deben ser por ejemplo enero, febrero, marzo o puede ser enero, marzo, mayo?**

No existe restricción al respecto.

- 6. Tengo una duda sobre lo incluido en el modelo de presupuesto, pues no hay ningún campo que diga específicamente: Transporte de Artista (pasajes aéreos o terrestres) sólo dice "Transporte de obra, materiales e instrumentos artísticos").**

Los gastos relacionados al transporte de artistas y técnicos se deben consignar en el rubro de gasto 5 del formato de presupuesto.